



---

## ESTADO DE GUERRERO

---

Quando con atrevida planta encumbramos las inaccesibles montañas del Estado de Guerrero, después de atravesar llenos de espanto esos ríos de arrebatadoras corrientes como el Mexcala y el Papagayo; cuando desde esas elevadas cimas se tiende la mirada sobre los espléndidos panoramas que dibuja al capricho la naturaleza con su vigorosa vegetación, con sus corrientes que se ven serpentear entre las peñas; con sus cascadas y sus planicies alfombradas de flores; cuando desde allí sus noches de tempestad se vé fulgurar el rayo con estruendo aterrador, doblarse las seculares encinas al soplo del vendabal y bajar precipitadamente las aguas por los flancos de los cerros buscando el anchuroso cauce del río, en tanto que oímos desde la choza el rugido del tigre que repercuten las cavernas, comprendemos, entonces, por qué los habitantes de esas regiones han nacido para la libertad, como las águilas que habitan en su compañía sobre sus nidos de rosa y nos esplicamos, el por qué de ese carácter inquebrantable, rudo,

y altivo del suriano que prefiere la muerte, á la pérdida de su independencia.

El hijo de las montañas ha templado su genio al calor de un sol tropical.

Los imponentes espectáculos de su salvaje naturaleza, lo han familiarizado con el peligro infundiéndole ese arrojo, y ese valor temerario en los combates.

Un pueblo así, no puede ser esclavizado nunca.

Las escarpadas montañas de Guerrero confunden entre los mil rumores del bosque, el grito de libertad de los primeros independientes, los Galeana, los Bravo, los Alvarez y los Guerrero; guardan sus rocas también el grito de indignación lanzado en cada pelea contra las huestes del Dictador en los desfiladeros del Peregrino.

Y estos hechos y estas glorias, y estos triunfos alcanzados en cuantas luchas ha tenido por la causa de la libertad, le han dado al suriano esa altivez de carácter que lleva con justo orgullo.

Por lo demás, y mientras no se atente contra sus derechos, el suriano es dócil, benévolo y hospitalario, humilde si se quiere, cuando se le trata con dulzura.

Un pueblo así, no podrá ser bien gobernado sino por un hombre dotado de idénticas cualidades y que pudiera poseer limpia y sin mancha toda una larga historia de servicios prestados á la causa liberal, y ese hombre es el Sr. General Francisco O. Arce, actual Gobernador del Estado de Guerrero.

Pero antes de que nos ocupemos de dar á conocer sus principales rasgos biográficos, diremos algo que se refiera á la parte geográfica que le corresponde en el plano general de la República.

Guerrero se erigió en Estado el año de 1849 con una extensión de 3,564 leguas cuadradas.

Su población asciende á 353,000 habitantes. Se divide en 14 Distritos subdivididos en 62 municipalidades.

Sus poblaciones principales son todas las cabeceras de Distrito, con especialidad Chilpancingo, que es la capital del Estado y Acapulco que por su hermosísima bahía y por ser puerto de altura, es de los puntos más deliciosos y una plaza importante para el comercio.

Todo el Estado se halla cubierto por las montañas de la Sierra Madre.

Sus alturas de más consideración son: La Brea, Tetas de Coyuca, Taxco, Ocotlán, Limón y las de Cacahuamilpa, en donde se encuentra una de las más grandes maravillas de la naturaleza, la famosa gruta que es la admiración de todos los viajeros que la visitan.

Las montañas de Cacahuamilpa se encuentran entre los límites de Morelos y este Estado.

Sus principales rios son: el de las Balsas ó Mexcala, cuyo rio es navegable en su mayor extensión, el de Tecpan, el Papagayo, el Amacusac, el de Ayutla y el Ometepec.

Posee el Estado unas trescientas ochenta minas ricas sobre toda ponderación; pero ni brazos, ni capital se encuentran para trabajarlas.

Sus producciones son: algodón, café, sal, maderas de construcción y de tinte, oro, plata, cobre, azogue, plomo, azufre, salitre, caparrosa, maíz, frijol, grana, cacao, yuca, tabaco, arroz, y una variedad de plantas medicinales.

Como hemos indicado ya, el Estado por su configuración topográfica, montañosa en su mayor parte y cruzado en toda su extensión por caudalosos rios, es uno de los más fértiles, de los más pintorescos y de los más ricos de la República.

Lástima que la falta de trabajadores impida que se puedan explotar sus grandes riquezas en la escala que debiera ser.

El Sr. General Arce, ha procurado dar impulso al desarrollo de todos los elementos con que cuenta para su prosperidad.

Ha gobernado con acierto y con general complacencia de los hijos del Estado.

Como un tributo de justicia á sus méritos en su carrera política como Gobernador de Guerrero, nos ocuparemos preferentemente de su persona, aún á riesgo de lastimar su reconocida modestia.

Nació el Sr. General Arce el 15 de Marzo de 1831, en Guadalajara, siendo sus padres D. Sixto Arce y Doña Soledad Otarola.

Vino á México después de concluida su instrucción primaria en Guadalajara á continuar sus estudios profesionales en el Colegio de Minería, cuando le sorprendió la guerra contra los americanos de 1847.

Entonces abandonó la cátedra por el cuartel, porque en su patriotismo vió, que la patria reclamaba el contingente de sangre de sus hijos para luchar contra los invasores.

El joven Arce se presentó como voluntario en el Batallón de Guardia Nacional *Victoria*, en cuyo cuerpo se encontró en la famosa defensa del Valle de México peleando con sin igual valor y bizarría en toda esa serie de desgraciados, pero gloriosísimos combates en que si no vencieron nuestros ejércitos, sí dejaron bien puesto ante el mundo el buen nombre del pueblo mexicano.

El joven militar fué herido en uno de esos combates, lo que le valió una honrosa condecoración.

En 1859 y á la edad de 19 años, marchó á la frontera de Chihuahua con el grado de Teniente de un Cuerpo del Contraesguardo, en el cual permaneció siete años.

En 57 fué ascendido á Capitán y fué llamado á México en donde sirvió de Ayudante á Comonfort.

Durante la guerra de tres años peleando siempre contra los enemigos de la Reforma, el Sr. Arce ganó por sus servicios los despachos de Comandante, Teniente Coronel y Coronel hasta la invasión francesa en que con mayor razón tuvo que poner su espada al servicio de la patria.

En el asalto de Morelia, conquistó el grado de General, y con tal carácter al mando del 8º de Caballería y una brigada, desempeñó varias comisiones militares.

En la batalla de Puebla fué hecho prisionero habiéndosele tenido preso durante muchos meses en un calabozo del Fuerte de Loreto en compañía del patriota General Santiago Tapia.

Habiendo logrado fugarse de su prisión, comenzó con más ardor á luchar contra los invasores en el Estado de Durango y en 1866 se reunió con sus tropas al Ejército del Norte concurriendo al sitio y toma de la plaza de Querétaro con el mando de la 2ª División.

Después de la toma de esta plaza vino á México á reforzar el sitio que tenía establecido sobre la capital el Sr. General Diaz, Jefe entonces del Ejército de Oriente.

Restablecido el Gobierno Republicano, se suscitaron algunas dificultades en el Estado de Guerrero y para terminar con ellas, el gobierno del Sr. Juárez, nombró al General Arce para que fuese á pacificar á los pueblos sublevados, lo que consiguió, más bien que con las armas, sin derramamiento de sangre, con su política conciliadora.

Verificadas las elecciones, resultó favorecido por el voto popular y ocupó con este motivo la Primera Magistratura del Estado, de Septiembre de 1869 á Marzo de 1873.

En este puesto fomentó la instrucción pública estableciendo escuelas de educación primaria, y para la juventud, un Instituto Literario; abrió caminos vecinales, compuso puentes y calzadas, construyó el Palacio de Gobier-

no, erigió en la ciudad natal del inmortal Guerrero, un monumento, estableció un sistema de impuestos para cobrar sin mucho gravamen á los pueblos los gastos de la Administración; dió muestras de su respeto á la ley sometiendo á un veredicto que le promovió una bandería política.

Absuelto por el Tribunal de Justicia, combatió y venció después á sus enemigos y rehusó la reelección al terminar su período de cuatro años.

Sus principales hechos de armas son: los combates de la capital contra los reaccionarios en la época de Comonfort, el ataque y toma de la plaza de San Juan de los Lagos en 1858, el sitio de la plaza de Guadalajara, la defensa de Atenquique, el asalto de la plaza de México el 14 de Octubre del mismo año de 58, el ataque de Huitzilac, la defensa del puente de Tololotlán, la batalla de Poncilla y Atequiza, el asalto y toma de Irapuato, la defensa de Zatecas en Enero de 1859, la batalla de Rincon de Ramos, la de Colamanda, el ataque y ocupacion de Guajuato, el ataque de la plaza de México en el mismo año, la batalla de Tacubaya el 11 de Abril, batalla de la Flor, cerca de Nazas en 5 de Mayo de 1860, el combate de Cholula contra los franceses que sitiaban á Puebla, la batalla de San Lorenzo, el asalto de la plaza de Morelia, la batalla de San Jacinto, sitio y toma de Querétaro el 15 de Mayo de 1867 y el sitio de México el 15 del mismo año.

Ha desempeñado algunas comisiones y servicios meritorios, como Diputado al Congreso de la Union en 1880.

En 1885, Gobernador por segunda vez de Guerrero y actualmente ocupa la Primera Magistratura del mismo Estado por el voto unánime de todos sus habitantes.

Por sus servicios ha obtenido algunos premios que mucho honran su gloriosa carrera militar.

Tales premios consisten en un Diploma por la Guerra de tres años, el grado de General por el asalto á la plaza de Morelia el 18 de Diciembre de 1863, la Cruz de 1<sup>ª</sup> Clase, creada por decreto de 5 de Agosto de 1867, la condecoración creada por la Legislatura del Estado de Puebla, según decreto de 7 de Mayo de 1869, la Cruz de Constancia de 2<sup>ª</sup> Clase y la Cruz de Constancia de 1<sup>ª</sup> Clase.

Tales son las constancias que arroja la brillante hoja de servicios del Sr. Gobernador del Estado de Guerrero.

Por ella se persuadirá todo el mundo, de que el Sr. General Arce, no tiene una sola mancha en su carrera militar, ni en su carrera política, que pueda oscurecer sus antecedentes, pues se ha visto que siempre ha combatido por la causa de la libertad y ha prestado en el orden civil eminentes servicios á su patria, sin que nunca haya defecionado del partido del progreso y de la Reforma al que se filió desde los primeros años de su vida.

Con gusto nos hemos detenido á hablar del Sr. General Arce, porque no cabe duda, que causa verdadera complacencia narrar la vida de un hombre que ha luchado sin descanso en los tiempos más difíciles, porque ha atravesado el partido liberal.

El Gobernador de Guerrero perteneció á esa brillante constelación de glorias nacionales que se destacan en el cielo de nuestra patria, en la época memorable de la guerra de tres años y de la Intervención francesa.

Satisfechos deben sentirse esos bravos hijos del Sur, con tener al frente de su Gobierno á un ciudadano que tanto se ha distinguido por su amor á la libertad.

Su espíritu progresista nos lo revela el estado que guarda la Administración pública y de la cual pasamos á ocuparnos para dar término al desaliñado trabajo que hemos tenido el atrevimiento de emprender.

Guerrero, como otros muchos Estados de la República, tiene también cuestiones y dificultades con sus vecinos sobre terrenos limítrofes, pero el carácter conciliador del Sr. General Arce, ha logrado arreglar en parte semejantes diferencias, lo cual ha contribuido á mantener la paz y las buenas relaciones entre los Estados colindantes.

Las autoridades políticas han correspondido al celo y á la eficacia del Sr. Gobernador, cumpliendo con sus deberes en la órbita de las atribuciones que les han sido encomendadas.

Las leyes de Reforma han sido fielmente cumplidas, castigándose á los Curas de Tlapa, Tlacotepec y Bravos por haberlas infringido.

La salubridad pública ocupa de preferencia la atención del Gobierno y para contener el desarrollo de la viruela, se hizo por una ley obligatoria la vacuna.

Con el mismo fin de evitar el crecimiento de las enfermedades en el pueblo de Aytec, se cambió éste á una meseta en donde se hizo el trazo de la nueva población, bajo las prescripciones de la ciencia.

Se recomendó á las autoridades subalternas una continua vigilancia en los caminos para garantizar la seguridad pública.

El ramo de Justicia no ha dejado nada que desear, pues todo el personal de Jueces y Magistrados, han cumplido con su deber.

A moción del Ejecutivo se han formado los Códigos Penal y de Procedimientos, llenando con esto un vacío en la legislación del Estado.

La instrucción pública ha recibido mejoras de consideración, tales como la construcción del Colegio para instrucción profesional, el establecimiento de escuelas para adultos y otras para niños, siendo el número de ellas, 578.

El Instituto de Señoritas ha dado buenos resultados, y se ha puesto particular empeño en que no se prodiguen los títulos profesionales, dándose únicamente á personas que hayan demostrado su competencia, instrucción y capacidad.

La Biblioteca fué dotada con una cantidad no pequeña de volúmenes, debidos unos al Gobierno, y otros á donativos de particulares.

A pesar de la grande escases de recursos, el Ejecutivo ha procurado que el comercio, la agricultura y la minería progresen, que se implanten mejoras materiales, se aumente la red telefónica, se multipliquen las oficinas de correos, se mejoren los edificios, se establezcan museos de antigüedades, tan necesarios para los estudios antropológicos, biológicos y geológicos; que se perfeccionen los trabajos estadísticos y se forme el catastro general.

Mejoras de más ó menos importancia se han llevado á cabo en todos los Distritos, correspondiendo á los buenos deseos del Sr. General Arce.

Se ha procurado por medio de una prudente economía en los gastos, levantar el crédito del Estado por un sistema de impuestos, que permitiendo hacer frente á las necesidades de la Administración, no sean muy onerosas para los causantes.

El presupuesto de Egresos ascendió apenas á ciento ochenta y cinco mil pesos, lo que acusa una notable economía comparándolo con los presupuestos de los años anteriores.

Estas economías han permitido al Gobierno poder atender á algunas mejoras de importancia para el Estado y á que se acordaran pensiones á ciudadanos que han prestado grandes servicios á la patria y también á algunos alumnos de los más aprovechados de aquel Colegio, para que

vengan á las Escuelas de esta capital á perfeccionar sus conocimientos en la profesión que elijan.

Una de las cosas dignas de elogio que ha tenido la Administración del Sr. General Arce, es la de que en beneficio de la clase menesterosa, sobre todo, de los indígenas, ha procurado se llevara á la práctica la ley de 25 de Junio de 1856 para repartir los bienes llamados de manos muertas, habiendo expedido hasta la fecha mas de 20,000 títulos que aseguran las propiedades de los poseedores.

En materia de guerra, la Legislatura del Estado expidió la ley de 6 de Agosto de 1885 y su Reglamento de 22 del mismo para organizar las fuerzas de seguridad pública, las cuales se componen de mil hombres que permanecen en asamblea en el período de paz que disfrutamos; pero dispuestos en cualquiera emergencia á prestar sus servicios inmediatamente.

Además existe en servicio activo una parte del 1.<sup>o</sup> Escuadrón de Rurales del Estado y ciento veinte y cinco hombres de Gendarmería urbana con catorce oficiales, convenientemente distribuidos en los Distritos.

Todas estas fuerzas consumen la suma de 30,000 pesos, que el Tesoro del Estado ha pagado hasta ahora con mucha puntualidad.

Por lo visto, el Estado de Guerrero progresa, hoy que el Sr. General Arce ha venido á renovar y á poner en juego todos sus elementos de adelanto.

Ciertamente que le falta mucho todavía para alcanzar el grado de perfección que nosotros le deseamos; pero es preciso confesar, que lo que está por hacer, está fuera de la posibilidad del actual Gobernador.

El día que esta corriente de progreso que nos envían otros Estados, llame á las puertas del de Guerrero con el imponente grito de la locomotora, verémos cómo se levan-

ta á la vida del movimiento, y de la actividad mercantil, pudiendo hacer conocer todos los tesoros, todas las riquezas, todas las maravillas de un privilegiado suelo.

Tales son nuestros deseos y ojalá que los vean realizados, aun más allá de nuestras esperanzas, los heroicos hijos del Sur.